

## PRINCIPIOS GENERALES

### Marco legislativo

La **Programación Didáctica del Departamento de Italiano**, incorporada al Proyecto Educativo de la Escuela Oficial de Idiomas de Murcia, se desarrolla al amparo del **Proyecto de Decreto de Ordenación de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad Autónoma y los currículos correspondientes a los niveles Básico e Intermedio** de la enseñanza del italiano de aplicación en su ámbito territorial, adaptándolos a las características del alumnado, secuenciando los objetivos y contenidos y fijando los criterios de evaluación establecidos. Quedan así extinguidas las enseñanzas de los cursos 1º, 2º y 3º de Ciclo Elemental vigentes hasta este momento.

Además de los **nuevos niveles Básico e Intermedio**, durante este curso académico seguirán impartándose los cursos **1º y 2º de Ciclo Superior** (que se enmarcan en lo dispuesto en el **Real Decreto 1523/1989**, de 1 de diciembre, B.O.E. del 18, por el que se aprueban los contenidos mínimos del primer nivel de las enseñanzas especializadas de idiomas extranjeros) que se extinguirán en el curso académico 2008-2009 cuando entre en vigor el nuevo plan de estudios del Nivel Avanzado.

El Proyecto de Decreto del Gobierno de la Región de Murcia, a su vez, desarrolla el **Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre**, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

Estas enseñanzas quedan enmarcadas en la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación** (a partir de ahora LOE), que establece una nueva estructura para las enseñanzas de idiomas de régimen especial con el fin de asegurar una formación común y garantizar la validez de los títulos correspondientes, adecuándose a los niveles recomendados por el Consejo de Europa. La enseñanza del italiano, según establece la LOE, estará orientada al desarrollo de la competencia comunicativa del alumno y asumirá el enfoque del *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (a partir de ahora MER).

### Metodología

En relación a la metodología aplicada en la enseñanza del italiano en las aulas de la Escuela Oficial de Idiomas de Murcia, se siguen las orientaciones metodológicas expresadas en el Proyecto de Decreto por el que se establece la Ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Murcia, que se exponen a continuación

#### 1 Docencia y aprendizaje

Los objetivos establecidos en esta programación curso por curso se encaminan al uso efectivo y significativo de la lengua y, en consecuencia, el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje estará centrado en el alumno, considerado como un usuario de la lengua objeto de estudio. El proceso de enseñanza y aprendizaje partirá de los intereses y necesidades del alumno, se llevará a cabo por medio de tareas comunicativas en las que éste tome un papel activo, y se propiciará la reflexión sobre su actuación, fomentando así la autoevaluación, el aprendizaje autónomo y, en suma, la asunción de su responsabilidad en el propio proceso de adquisición de una lengua. Este papel activo se integrará en el contexto de situaciones de comunicación real de la vida cotidiana y, en consecuencia, los textos, medios y materiales utilizados serán tan cercanos como sea posible a aquéllos a los que los alumnos puedan acceder en una experiencia directa y real con el idioma que están aprendiendo. Las actividades desarrolladas, los temas abordados y la organización misma de las clases favorecerán en todo momento la comunicación entre los alumnos.

- **Lengua vehicular**

Para facilitar desde un primer momento el mayor tiempo de exposición directa al italiano y estimular la respuesta natural en la lengua objeto de estudio, ésta será la lengua vehicular en el aula, desarrollándose las clases en la misma, aun cuando quepa la posibilidad de recurrir de forma puntual a la lengua materna del alumno sólo en aquellas ocasiones en que se estime oportuno al verse la comunicación claramente obstaculizada en la lengua meta.

- **Competencias**

Teniendo en cuenta que la meta es el desarrollo y adquisición de una competencia comunicativa por parte del alumno que le permita producir y comprender textos adecuados a las diversas situaciones sociales posibles de comunicación, éste desarrollará a un mismo tiempo las diversas competencias que se inscriben en la competencia comunicativa:

- Competencia lingüística, centrada en el conocimiento y la habilidad de utilizar los distintos elementos del código lingüístico (gramática, léxico, pronunciación, ortografía, etc.) para comprender y expresarse, y considerada como un medio para la comunicación y no como una meta en sí misma.
- Competencia sociolingüística, promotora del conocimiento de aspectos tales como las convenciones de la lengua, el registro, las variedades de acento y las referencias culturales en general. Este último aspecto complementa a los anteriores en tanto que, aun cuando podamos presumir que los alumnos adultos poseen ya un conocimiento general del mundo, el desarrollo de las habilidades socioculturales requiere un conocimiento específico de la cultura asociada con el idioma objeto de estudio que éstos pueden no tener y que es preciso que adquieran de manera integrada con los distintos tipos de competencias comunicativas.
- Competencia pragmática, referida a la capacidad de adecuarse a la situación comunicativa y encaminada a relacionar los contenidos lingüísticos, el contexto y los usuarios, capacitando al alumno para aprender a cooperar efectivamente en la comunicación, a reaccionar de manera natural y a controlar su discurso, para lo que se tendrá en cuenta la naturaleza del tema, los interlocutores y sus intenciones comunicativas y el contexto en el que tiene lugar la situación comunicativa en cuestión.
- Competencia estratégica, referida a la capacidad de emplear diversos recursos, verbales y no verbales, para mejorar la comunicación. Para ello, el docente propiciará un entrenamiento estratégico en el aula que se fundamente en el carácter del alumno (creencias, actitudes, necesidades, intereses, etc.), que se integre en el proceso de aprendizaje (actividades, tareas, etc.), y que favorezca por parte del alumno la aplicación de estos recursos a otras situaciones y contextos comunicativos.

El alumno desarrollará y adquirirá estas competencias en el contexto de situaciones comunicativas que requieran un uso esencialmente práctico. Con este propósito, el aprendizaje se basará en tareas en las cuales los contenidos puntuales serán un medio para alcanzar un fin: la adquisición de la habilidad necesaria para utilizarlos de manera eficiente en una situación real de comunicación. Por tanto, partiendo del texto como la menor unidad significativa con autonomía comunicativa, el proceso de enseñanza-aprendizaje deberá ir asociado a textos (sean de carácter oral o escrito) y tareas, integrando así todas las competencias y destrezas comunicativas.

Las tareas mencionadas podrán ser de interacción, expresión, comprensión o mediación, y se diseñarán en función de los objetivos específicos que se pretenda alcanzar.

Consecuentemente, serán estos objetivos los que determinen el momento preciso de su desarrollo y su encuadre en el conjunto de la programación didáctica, y también las características concretas de las tareas, tales como los materiales utilizados, los contenidos de distinto tipo y las actividades concretas a desarrollar, los patrones de interacción entre el alumnado, la organización del aula y la distribución temporal de las

distintas fases. Así mismo, el profesor deberá orientar al alumno sobre cómo ha de complementar el trabajo hecho en el aula con la práctica individual y autónoma que favorezca una mejor asimilación y consolidación de los contenidos en cuestión.

- **Enfoque metodológico**

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, los distintos objetivos y contenidos presentados en los diferentes apartados de esta programación se integrarán de forma coherente y significativa, conforme a una finalidad comunicativa explícita, en unidades programadas a tal efecto atendiendo a las necesidades del alumno. Así, atendiendo a las necesidades e intereses del alumnado, el profesorado hará uso del enfoque metodológico más efectivo para el adecuado logro de los objetivos previstos en el currículo. En este sentido, de entre los diversos enfoques metodológicos que pueden aplicarse en este proceso de enseñanza-aprendizaje, el enfoque por tareas facilita la negociación con el alumno de aquellas situaciones de uso de la lengua que resulten válidas en su experiencia personal y que, mediante una práctica simulada en el ámbito académico, le permitan adquirir las competencias comunicativas precisas para la ejecución de la tarea de una forma efectiva y trasladar posteriormente éstas a situaciones reales de uso de la lengua.

Una tarea comunicativa llevada al aula es una actividad o un conjunto de actividades debidamente organizadas, estructuradas pedagógicamente y enlazadas entre sí con el objeto de conseguir un fin determinado valiéndonos de la lengua meta para su realización. Las tareas que se desarrollen en el aula han de ser seleccionadas de tal manera que propicien el cumplimiento satisfactorio de los objetivos definidos en este currículo y han de ajustarse a los siguientes criterios:

- Presentarse como una simulación de una tarea real, aunque vinculada en todo momento a los objetivos del currículo.
- Ser, en relación con los alumnos, significativas, motivadoras y cercanas a su realidad, con el fin de que se activen todos los procesos necesarios para que se dé una verdadera comunicación.
- Implicar el trabajo cooperativo.
- Implicar el uso de la lengua para su realización.
- Incluir el desarrollo de todas las destrezas de forma integrada.
- Tener en cuenta el grado de dificultad con el fin de que pueda ser realizada por todos los alumnos conforme a sus posibilidades.
- Tener en cuenta su secuenciación.
- Permitir que el alumno, mediante la autoevaluación, pueda valorar los objetivos, procedimientos y componentes de la tarea, así como el grado de efectividad en su cumplimiento.
- Permitir que el alumno sea consciente de lo que ha aprendido, fomentando su autonomía en el aprendizaje y estimulando el uso de estrategias de comunicación y de aprendizaje.

- **Tratamiento del error**

Dado el marcado énfasis puesto sobre la producción comunicativa, en el proceso de enseñanza se valorará el uso efectivo de la lengua por encima de la mera corrección formal, fomentando la confianza del alumno en sí mismo y en sus recursos a la hora de comunicarse.

Los errores serán tratados como una fase del propio proceso de aprendizaje, siendo necesariamente considerados como faltas cometidas en beneficio de la comunicación, y no como un síntoma de fracaso que debe ser penalizado o corregido de forma sistemática, salvo cuando interfieran claramente en la comunicación o la imposibiliten. Por el contrario, estas faltas serán una valiosa fuente de información para el docente sobre dificultades concretas que el alumno experimenta y propiciarán la reformulación de las tareas de aprendizaje para asegurar un logro adecuado de los objetivos previstos.

El miedo a cometer errores, sobre todo en la producción oral, frena en muchos casos la participación libre de un amplio sector del alumnado que se inhibe de intervenir en una situación comunicativa en la que podría poner en práctica lo que está aprendiendo para una posterior situación de comunicación real; por ello, se fomentarán las actitudes de refuerzo que valoren en este nivel la actuación eficaz por encima de la corrección formal. Así mismo, el análisis y, en su caso, la corrección en el momento adecuado de los errores cometidos por él mismo o por sus compañeros, le proporciona al alumno una información que le permitirá comprender mejor por qué se han producido y cómo pueden ser corregidos en sucesivas ocasiones. El hecho de desempeñar un papel activo en el proceso de aprendizaje favorece también una mayor implicación y un aumento de su seguridad y motivación, incrementando su participación activa y su rendimiento en las actividades de clase.

- **Papel del profesor y del alumno**

El marco metodológico formulado para esta programación implica una reorientación de la función del docente y del alumno en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro y fuera del aula, con un docente concebido como mediador, que guía, asiste y dirige al alumno en su aprendizaje, y con un alumno concebido como protagonista de un proceso en el que debe asumir una responsabilidad activa, participando en la toma de decisiones con respecto a su aprendizaje.

**El papel del profesor**

El papel del docente debe necesariamente responder a un perfil distinto del tradicional: ya no es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, quien dirige, decide y controla toda la actividad académica, sino que se convierte en un mediador en el proceso de aprendizaje, presentando los recursos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de la capacidad comunicativa del alumnado y, en última instancia, evaluando el progreso de éste y el grado de cumplimiento de los objetivos previstos. Debe estar preparado, por consiguiente, para proporcionar al alumnado las herramientas necesarias que le permitan desarrollar sus estrategias y habilidades comunicativas en las distintas destrezas, orientándolo y fomentando su autonomía, así como las actitudes positivas que favorezcan su aprendizaje.

Las distintas visiones del papel docente pueden sintetizarse en los siguientes aspectos:

1. Gestor del aula responsable de generar las condiciones adecuadas para el aprendizaje, planificando los procedimientos y asegurando que el alumnado conozca en todo momento los objetivos, así como la previsión general de las tareas que se desarrollarán en el aula.
2. Monitor del proceso de aprendizaje y responsable de dirigir al alumnado para que realice las tareas y actividades propuestas de la forma más eficaz, estableciendo las metas adecuadas, fomentando su autonomía académica y favoreciendo el desarrollo de estrategias.
3. Transmisor de contenidos de una forma comprensible que permita su incorporación a los recursos activos del alumno, facilitando un aprendizaje significativo y práctico.
4. Evaluador tanto del progreso realizado por el alumnado como de su propia actuación docente, así como propiciador de una reflexión permanente acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje, favoreciendo una actitud autoevaluatora.

**El papel del alumno**

El alumno que aprende un idioma debe ser consciente del papel central que ocupa en su aprendizaje y tomar una parte activa, asumiendo su responsabilidad en el mismo. Todos los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje (desde los objetivos hasta las tareas y actividades) deben resultar significativos y responder a las necesidades e intereses de un alumno considerado como usuario de una lengua, que deberá adoptar un papel activo en la ejecución de las distintas actividades y tareas mediante las cuales se estructura la enseñanza.

Así, este alumno deberá contribuir en la planificación y en el desarrollo de su programa de aprendizaje, asumiendo la responsabilidad que le corresponde en su actuación en el aula y evaluando su propio rendimiento.

Partiendo del principio por el que un procedimiento de aprendizaje no siempre es válido para todos los individuos, con la ayuda del profesorado este alumno deberá aprender a reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje, valorando la eficacia que en su caso posean las distintas estrategias de comunicación y aprendizaje, y desarrollando tanto su capacidad para obtener el máximo beneficio de los recursos adquiridos como su capacidad de *aprender a aprender* de forma autónoma.

Este concepto del aprendiz consciente puede concretarse en varias líneas de actuación que el alumno intentará adoptar con la ayuda del profesorado:

1. Aceptación de la propia responsabilidad en el proceso de aprendizaje.
2. Adopción de un papel activo en el proceso de aprendizaje, participando plenamente en el desarrollo de las tareas y actividades propuestas.
3. Asunción de un papel autónomo en el aprendizaje, formulando sus necesidades individuales y buscando la respuesta más válida para ellas, entendiendo la educación como un proceso permanente.
4. Reflexión sobre la lengua con objeto de comprenderla y utilizarla de forma apropiada tanto en sus aspectos formales como en los sociales o culturales.
5. Adopción de una actitud de autoevaluación, que valore el proceso de aprendizaje en todos sus aspectos, tanto su progreso individual como los medios y recursos empleados.

- **Materiales didácticos**

El marco metodológico de esta programación destaca la importancia de usar los denominados “documentos auténticos” (materiales creados por nativos para nativos), para la realización de actividades o tareas que emulen los usos reales de la lengua. Así, el papel fundamental de los materiales será el de estimular el uso del lenguaje comunicativo, para lo que, en el proceso de enseñanza, deberán incorporarse materiales auténticos o reales en la medida de lo posible, garantizando un mayor acercamiento de la práctica a la realidad y dotando así de significación a la tarea.

El empleo de materiales creados con fines didácticos, y en particular los libros de texto, serán utilizados como instrumentos útiles para el aprendizaje, pero no como programas de formación y, en todos los casos, se explotarán adaptándose al perfil y características de grupo concreto de alumnos y a las programaciones didácticas y de aula que se desarrollen a partir del currículo.

Además de todo el material anteriormente mencionado, y teniendo presente que el fin último de estas enseñanzas es la adquisición de una competencia comunicativa en un lengua viva, se hace necesaria la integración de un uso sistemático y efectivo de aquellas tecnologías de la comunicación que en la actualidad son ya imprescindibles en la sociedad en que vivimos. Por ello, tratándose de enseñanzas prácticas, la integración de estas tecnologías permitirá no sólo su utilización pasiva como apoyo a la enseñanza, sino también su uso productivo en el aprendizaje, generando un entorno de práctica permanente.

El empleo de las tecnologías de comunicación que en cada momento resulten más actuales y próximas a la vida cotidiana del alumnado, dentro y fuera del aula, deberá valorarse por su contribución al logro de una de las competencias básicas previstas en el sistema educativo y, en especial, al permitir que las enseñanzas de idiomas resulten más rentables y significativas para los alumnos. Así, se aspirará a hacer un uso práctico y habitual de las mismas, sin desconsiderar en ningún caso la valiosa aportación que, en este sentido, puede realizar el alumnado de estas enseñanzas en tanto que, como agente social y usuario de estas tecnologías, puede asistir en el afianzamiento de éstas en el ámbito académico.

## 2. Actitudes

Desde el Nivel Básico se deben establecer los principios de unas actitudes positivas que faciliten en el futuro el proceso de aprendizaje. El objetivo principal será que el alumno sea consciente de la importancia que tiene el desarrollo de actitudes apropiadas en su motivación para aprender y en su capacidad de mejorar tanto sus competencias comunicativas como la efectividad de sus estrategias de aprendizaje. Aunque no serán directamente evaluables, las actitudes enumeradas a continuación se fomentarán e integrarán en el desarrollo de las actividades comunicativas por medio de consejos, comentarios o ejemplos, favoreciendo en los alumnos la capacidad de reconocer e identificar sus propias actitudes y reflexionar sobre ellas.

- **Actitudes que fomentan el respeto a la diversidad cultural**

- Mostrar curiosidad por conocer otras costumbres y modos de vida y conseguir así una visión más amplia y objetiva de su propia cultura.
- Valorar la diversidad y la diferencia como algo enriquecedor para su desarrollo personal.
- Romper estereotipos y aprender a superar ideas preconcebidas sobre la cultura asociada a la lengua objeto de estudio.

- **Actitudes que favorecen el aprendizaje**

- Aceptar la lengua objeto de estudio como instrumento de comunicación en el aula.
- Mostrar una predisposición positiva y participativa en las situaciones de comunicación.
- Desarrollar la confianza en sí mismos, mostrando iniciativa y creatividad.
- Dar prioridad a la comunicación, utilizando los recursos de que se dispone de la manera más eficaz posible y aplicando las estrategias de comunicación más apropiadas.
- Aprender a superar actitudes negativas como la ansiedad o el estrés que provoca el miedo a cometer errores en público, ya que limitan la comunicación e incluso la pueden llegar a impedir.
- Respetar y valorar el esfuerzo de sus compañeros y contribuir a lograr un ambiente de trabajo y cooperación, donde se sientan relajados y puedan comunicarse y aprender mejor.
- Mantener el afán de superación, valorar los progresos y no rendirse ante las dificultades puntuales.
- Valorar el aprendizaje de una lengua como un medio más de desarrollo personal e intelectual, no sólo en su dimensión más práctica, como herramienta en contextos educativos o profesionales.
- Desarrollar una actitud de acercamiento y respeto por las manifestaciones artísticas y culturales expresadas en la lengua que se está aprendiendo.
- Desarrollar hábitos sólidos de trabajo, valorar conceptos como el esfuerzo personal, la satisfacción de realizar una tarea de la mejor forma posible, la puntualidad y las normas esenciales de convivencia en un aula.

## 3 Textos

El texto entendido como la unidad mínima de comunicación remite a *cualquier secuencia discursiva (oral/escrita) relacionada con un ámbito específico y que durante la realización de una tarea constituye el eje de una actividad de lengua, bien como apoyo como meta, bien como producto o como proceso (Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación).*

En los diferentes cursos se deberá utilizar una tipología textual relacionada con los aspectos generales de los ámbitos *personal, público, académico y laboral*, y deberá tenerse en cuenta el grado de complejidad, las funciones que se cumplen y las actividades que se puedan realizar con estos textos. La siguiente tipología de textos

orales y escritos es una muestra válida para todos los cursos de los distintos niveles, si bien la selección de los mismos o el uso de otros textos no previstos en esta muestra estarán determinados por el tipo de actividad comunicativa que en cada momento se desarrolle y que determine el profesor en su programación de aula.

### 3.1 Textos orales

#### ***En interacción:***

- Contactos sociales generales: saludos, despedidas, presentaciones, agradecimientos, felicitaciones, disculpas, permisos, excusas, invitaciones, propuestas, etc.
- Conversaciones cara a cara de carácter informal en situaciones generales, así como las de carácter formal en situaciones menos habituales.
- Conversaciones telefónicas sobre temas predecibles.
- Intercambios de información personal de carácter general.
- Diálogos y conversaciones para pedir y ofrecer bienes y servicios.
- Entrevistas académicas, comerciales, médicas, etc.
- Debates preparados.
- Interacciones en reuniones de equipo y en entrevistas.

#### ***Comprensión como oyente:***

Presencial

- Mensajes y explicaciones relacionados con los ámbitos conocidos: personal, académico, laboral, de ocio y de las necesidades inmediatas.
- Presentaciones, descripciones y narraciones contextualizadas.
- Discursos, charlas y conferencias sobre temas generales.
- Instrucciones, indicaciones y consejos.

Material audiovisual sin distorsiones y pronunciado con claridad.

- Avisos y anuncios de megafonía en contextos de escasa distorsión.
- Noticias, boletines e informativos contextualizados.
- Pasajes cortos sobre aspectos generales.
- Entrevistas, conversaciones y relatos sobre temas generales.
- Canciones.
- Textos publicitarios con y sin apoyo de la imagen.
- Películas con y sin subtítulos.

#### ***Producción:***

- Presentaciones, descripciones y anécdotas relativas a personas, lugares de residencia, trabajo, actividades cotidianas, gustos, intereses y estados anímicos.
- Mensajes en contestadores telefónicos y buzones de voz.
- Relatos de experiencias y proyectos de manera más detallada.
- Resúmenes de libros y películas.

### 3.2 Textos escritos

#### ***Interacción:***

- Mensajes cortos de tipo personal: SMS, correos electrónicos, tarjetas postales, etc.
- Notas y mensajes relacionados con las actividades generales de trabajo, estudio y ocio.
- Cartas informales, formales y profesionales.
- Mensajes en foros virtuales.
- Informes sobre temas generales o de interés personal.
- Formularios usuales de concertación de servicios: suscripciones, inscripciones, billetes aéreos, etc.

### **Comprensión:**

- Documentos menores más habituales: billetes, entradas, cartas de restaurante, facturas, etiquetas, planos, embalajes, horarios, mapas, etc.
- Señales, letreros y anuncios, con y sin contextualización.
- Guías y listas: de teléfono, de ocio, agendas, horarios, catálogos, diccionarios, programas, etc.
- Libros de texto y materiales de trabajo sobre la lengua y su aprendizaje.
- Folletos comerciales, turísticos, etc.
- Instrucciones y normas básicas.
- Noticias de actualidad
- Sinopsis de películas.
- Comics de lectura fácil sin implicaciones culturales.
- Recetas de cocina.
- Páginas web de interés personal.
- Letras de canciones y poemas.
- Artículos de opinión, "cartas al director", entrevistas y reportajes incluidos en prensa.
- Relatos originales, adecuados al nivel.

### **Producción:**

- Impresos, formularios, plantillas y esquemas.
- Notas personales y agendas.
- Diarios personales, de clase, etc.
- Descripciones sobre personas y aspectos de su entorno.
- Descripciones de planes y proyectos.
- Instrucciones.
- Biografías sencillas.
- Curriculum vitae.
- Informes breves sobre temas de interés.
- Trabajos de clase: redacciones, resúmenes, informes y argumentaciones.

## **4 Competencias estratégicas**

La competencia estratégica es la capacidad que tiene el alumno de servirse de recursos verbales y no verbales con el objeto tanto de favorecer la efectividad en la comunicación como de compensar fallos que puedan producirse en ella, derivados de lagunas en el conocimiento que se tiene de la lengua o bien de otras condiciones que limitan la comunicación.

Las estrategias son operaciones mentales, mecanismos, tácticas, procedimientos que se utilizan de forma más o menos consciente para llevar a cabo tareas comunicativas o para enfrentarse a nuevas situaciones de aprendizaje. El desarrollo de estos mecanismos (controlar el discurso, pedir aclaraciones, inferir el significado, recurrir a la propia experiencia y conocimientos, asociar, repetir, corregirse, etc.) posibilita la comunicación, incluso con carencias de recursos lingüísticos, hace que el aprendizaje sea más fácil, rápido, eficaz y transferible a nuevas situaciones y posibilita el aprender a aprender para asumir la propia responsabilidad en el aprendizaje. Estas estrategias permiten al alumno mantener la comunicación en lugar de abandonarla ante dificultades imprevistas, proporcionándole así un mayor contacto con la lengua objeto de estudio y más ocasiones de práctica y aprendizaje.

Por todo ello, en todos los niveles y desde el Nivel Básico, es preciso insistir en la importancia que tiene este aspecto a lo largo de todo el proceso de adquisición de la lengua objeto de estudio, ya que la carencia de estrategias o el uso de aquéllas que resultan inadecuadas son con frecuencia la razón que impide la mejora de las capacidades lingüísticas del alumno.

Por esta razón, se han de desarrollar las distintas estrategias generales y de comunicación y adaptándolas a las necesidades concretas del alumno. Este fin se alcanzará por medio de actividades específicas que fomenten la reflexión y actuaciones concretas en este sentido, o integrando las estrategias en las tareas comunicativas.

#### **4.1 El entrenamiento estratégico en el aula**

La finalidad de todas las estrategias es la mejora del aprendizaje, favoreciendo que el alumno asuma un papel activo en este proceso y desarrolle progresivamente una mayor autonomía. Para ello, el alumno deberá estar familiarizado con todo el rango de estrategias de forma tal que en cada momento pueda hacer uso de aquéllas que mejor respondan a la meta comunicativa y a su carácter personal, adquiriendo un control de las mismas que le permita transferir el uso de éstas a nuevas situaciones comunicativas. El nivel de desarrollo de la competencia estratégica estará sujeto a la realidad de cada grupo de alumnos, por lo que será necesario instruir a los alumnos en el uso de aquellas estrategias que mejor respondan a sus necesidades. La adquisición de la competencia estratégica se hace efectiva de forma progresiva conforme a las siguientes etapas:

- Toma de conciencia, por parte del alumno, de su proceso y estilo de aprendizaje.
- Entrenamiento dirigido por el docente en las diversas estrategias.
- Discriminación e incorporación, por parte del alumno, de las estrategias que le resultan más rentables.
- Asunción de un control autónomo del proceso de aprendizaje de la lengua.

#### **4.2 Estrategias de aprendizaje y comunicación**

Dado que cada situación de aprendizaje de una lengua es única, tanto por el contenido de la tarea u objetivo comunicativo como por el carácter personal de cada alumno, y que una parte considerable de ese proceso de aprendizaje se realiza de forma individual o fuera del ámbito académico, resulta necesario el desarrollo de técnicas de aprendizaje y comunicación que faciliten y optimicen los recursos de cada alumno para lograr un aprendizaje académico o autónomo que resulte efectivo y significativo o una comunicación eficiente. Las estrategias para el aprendizaje y la comunicación que a continuación se enumeran no deben tener un carácter impositivo, sino ser consideradas como un repertorio amplio a partir del cual cada alumno asuma e incorpore aquéllas más válidas para la tarea propuesta o su percepción y actitud ante el aprendizaje. El alumno deberá, por tanto, adoptar una actitud consciente y activa ante el aprendizaje, controlando este proceso y asumiendo su responsabilidad en el mismo.

A continuación se enumera una serie de estrategias consideradas fundamentales

- **Toma de conciencia del propio proceso de aprendizaje**
  - Definir las propias necesidades e intereses para seguir aprendiendo la lengua.
  - Reconocer el propio estilo de aprendizaje con la ayuda de cuestionarios.
  - Interesarse por saber cómo aprenden con éxito las lenguas los otros alumnos.
  - Analizar y contrastar las experiencias positivas y negativas en el aprendizaje en general y en el de otras lenguas para mejorar el aprendizaje de la nueva lengua.
  - Contrastar las formas y estrategias de aprender que más han ayudado.
  - Valorar la rentabilidad de los recursos materiales disponibles dentro y fuera del aula.
  - Conocer la finalidad de las actividades realizadas en el ámbito académico.
  - Emplear herramientas de registro del propio proceso de aprendizaje: *Portfolio europeo de las lenguas*, cuadernos de aprendizaje, cuestionarios, parrillas de autoevaluación, etc.
- **Estrategias de comprensión oral y escrita**

### **Estrategias de planificación**

- Encuadrar la situación de comunicación (situación, contexto, interlocutores, texto, registro, etc.).
- Activar los propios conocimientos y experiencias para prever lo que se va a oír o leer.
- Formular hipótesis en cuanto a la función comunicativa y el contenido, a partir de la situación, del contexto, del tema, del título, del formato, del tono o de las imágenes.
- Reconocer la organización y la función de los tipos de texto a los que se enfrenta para agilizar la comprensión.
- Valorar la utilidad de la transferencia entre lenguas y de los conceptos y procedimientos propios de la comprensión.
- Tener una disposición positiva de éxito para la comprensión de mensajes.

### **Estrategias de uso de la lengua**

- Mantener la motivación o la finalidad que originaron la escucha o la lectura.
- Captar la intención comunicativa y el sentido general.
- Descubrir progresivamente las ideas del texto, formulando hipótesis y contrastándolas después.
- Examinar el texto para buscar sólo los datos concretos, si éste es el objetivo.
- Prestar atención para captar las palabras clave de la información que se busca.
- Inferir a partir de la situación y del contexto, así como de la entonación, gestos o marcas gráficas, las intenciones comunicativas implícitas más asequibles.
- Releer o volver a escuchar para contrastar sus hipótesis.
- Adquirir y asimilar el léxico:

o Intentar inferir el significado de palabras desconocidas o dudosas, a partir de los conocimientos previos, de la situación, del sentido general del texto o de la frase, del contexto (redundancias, aclaraciones, ejemplos, uso de sinónimos, etc.), del conocimiento de otras lenguas y de las claves gramaticales y léxicas (familias de palabras, categorías gramaticales, concordancias sintácticas y léxicas, posición, uso de mayúsculas, etc.).

o Utilizar estrategias personales (subrayar o anotar palabras clave que se desconocen y volver después sobre ellas, hacer listas de palabras clave, de conectores, de marcadores del discurso, etc.).

o Utilizar el diccionario (bilingüe o monolingüe) después de formular hipótesis sobre el significado de las palabras desconocidas.

### **Estrategias de control y reparación**

- Contrastar y verificar si se ha comprendido bien.
- Indicar lo que no se entiende.
- Solicitar o intentar, de diferentes formas, la clarificación del mensaje.
- Comprobar lo que no se ha entendido y buscar las causas.
- Retener palabras y expresiones nuevas y utilizarlas para verificar su uso.
- Valorar la satisfacción de necesidades que aporta la lectura o la escucha.
- Valorar los propios progresos en la comprensión oral y escrita.
- Programarse vías de mejora.

### **• Estrategias de expresión oral y escrita**

#### **Estrategias de planificación**

- Reconocer la importancia de empezar a expresarse en la nueva lengua para satisfacer las necesidades de comunicación y para ensayar con ella.
- Interesarse por comunicarse oralmente o por escrito con los compañeros y con hablantes de la lengua.
- Tener presente cómo funciona la interacción.
- Tener presente cómo se organizan los diferentes tipos de textos para ajustarse al formato.
- Encuadrar la situación de comunicación para adecuarse a ella tanto en el contenido como en la forma.
- Planificar el mensaje organizando las ideas de forma coherente.

- Valorar los recursos disponibles y reajustar su mensaje o localizar los recursos necesarios.
- Tener presente frases y exponentes que ayuden a cohesionar el discurso.
- Valorar la variedad y precisión de los marcadores discursivos para organizar el discurso conforme al contexto.
- Ensayar la forma de comunicar los puntos importantes.

#### **Estrategias de uso de la lengua**

- Aprovechar todos los conocimientos previos tanto del mundo como de otras lenguas y de la lengua que se aprende.
- Observar y seguir modelos.
- Prestar atención a la organización y a la función de las diferentes partes del mensaje o texto.
- Adecuarse a la organización y a la función de los diferentes momentos de la interacción o de las partes del texto.
- Cooperar en la interacción, repetir o resumir lo que alguien ha dicho para centrar la discusión.
- Seleccionar las ideas para cumplir los propósitos comunicativos concretos.
- Organizar y relacionar las ideas de forma coherente.
- Sortear las dificultades con estrategias sociales: solicitar ayuda y cooperación del interlocutor, disculparse por no hablar o escribir mejor, utilizar gestos/signos interrogativos, etc.
- Utilizar expresiones adecuadas para llamar la atención, tomar y dar la palabra, comenzar, seguir, invitar a otros a participar, implicar al interlocutor, terminar una conversación.
- Pedir a otros que aclaren o elaboren lo que acaban de decir.
- Asumir riesgos en el empleo de la lengua: utilizar rutinas, adaptar palabras, cambiar de código haciéndolo notar, etc.
- Utilizar el repertorio lingüístico y discursivo trabajado.

#### **Estrategias de control y reparación**

- Controlar si ha sido comprendido por medio de los gestos, las reacciones o las respuestas.
- Solicitar ayuda de los interlocutores para corregir los malentendidos.
- En la expresión oral, grabar mensajes para verificar con ayuda externa la eficacia de la transmisión del mensaje y para tomar conciencia de las dificultades.
- En la expresión escrita, releer los mensajes para valorar con ayuda externa la pertinencia de lo escrito y los fallos o errores cometidos.
- Observar de forma detenida si el texto responde a lo que se espera, si las ideas se organizan de forma coherente, si están bien relacionadas y si el formato es el adecuado.
- Prestar atención a las correcciones y observaciones que se le realicen.
- Analizar las causas de los errores y ensayar formas de superación.
- Corregir, reescribir o grabar nuevamente el texto, intentado superar las dificultades observadas.

- **Estrategias del reconocimiento y producción de fonemas y signos**

Este apartado de estrategias se refiere tanto a la producción como a la recepción del lenguaje oral y escrito.

#### **Estrategias de pronunciación**

- Exponerse lo más posible a la otra lengua, tanto de forma consciente como inconsciente.
- Practicar la realización de los sonidos de mayor dificultad a través de palabras y frases útiles y frecuentes, retahílas, trabalenguas, etc.
- Relacionar la lengua propia u otras conocidas que ayuden a recordar la pronunciación de determinados sonidos.
- Entender dónde y cómo se articulan los sonidos propios de la lengua.

### **Estrategias de entonación**

- Escuchar con atención para discriminar los diferentes tonos y entonaciones.
- Ensayar las situaciones de comunicación más corrientes, bien en simulaciones reales o de forma lúdica.
- Comparar con la propia lengua u otras conocidas.

### **Estrategias de relación entre el código oral y el escrito. Escritura-lectura**

- Asociar sonido-grafía.
- Reconocer y asociar las palabras y las frases de un texto leído por un tercero o grabado (audio-libros, películas subtituladas en versión original, etc.).
- Prestar atención a las palabras y expresiones cuya pronunciación no resulte previsible.
- Contrastar grafías y sonidos con la lengua propia u otras lenguas conocidas.
- Inventar trucos personales para reconocer y realizar signos y sonidos, cuando éstos difieran de la lengua propia.
- Recurrir a la transcripción fonética (no sistemáticamente) para representar la pronunciación de determinadas palabras de especial dificultad.

#### **• Estrategias de control del aprendizaje y la comunicación**

- Expresar los propios intereses y necesidades de aprendizaje.
- Activar los conocimientos y experiencias anteriores para construir sobre ellos.
- Señalar las dificultades y las formas de superarlas.
- Controlar los propios errores y establecer procedimientos de superación.
- Conocer los criterios de evaluación para cada tarea o actividad y aplicarlos para valorar la efectividad de las producciones propias y de los compañeros.
- Hacer uso de la autoevaluación como medio para valorar el grado de consecución de los objetivos, de participación y de satisfacción de los propios intereses.
- Comprobar los progresos en la comunicación.
- Manejar selectivamente los materiales de consulta.
- Crear y aprovechar ocasiones de práctica.
- Valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlo.

#### **• Estrategias de motivación**

- Reflexionar sobre la importancia de la motivación en el aprendizaje de la lengua.
- Ampliar las motivaciones propias para aprender la lengua.
- Fomentar una actitud positiva ante la cultura de la lengua estudiada.
- Respetar y valorar las diferentes personalidades de los alumnos y favorecer la cooperación y el trabajo en grupo.
- Reforzar la autoestima ante el aprendizaje de la lengua, estimulando la confianza en la propia capacidad.
- Aceptar y promover la lengua extranjera como instrumento de comunicación en clase.
- Perder el miedo o la vergüenza a los errores y reconocerlos como necesarios para aprender, atreviéndose a emplear todos los recursos lingüísticos que se poseen para lograr una comunicación más efectiva.
- Buscar nuevas formas y situaciones para comunicarse de forma auténtica en la lengua objeto de estudio.
- Tener afán de superación y poner los medios para ello.
- Controlar la ansiedad y los sentimientos de frustración en el aprendizaje.